



AYUNTAMIENTO DE ALTORRICÓN

TASAS ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL
AYUNTAMIENTO DE ALTORRICÓN

Matrícula curso: 34,68€

Cuota mensual de septiembre a junio: 79 euros

Cuota mensual bonificada de septiembre a junio: 65,97 euros

Cuota mensual mes de julio: 36,54 euros

Uso de comedor/un día: 4,66 €/día

Uso de comedor/mes: 51,23 €/mes

Gozarán de bonificación del 50% de la tasa quienes tengan rentas anuales, por unidad familiar inferiores al salario mínimo interprofesional.

Para gozar de estas bonificaciones los interesados deberán solicitarlas anualmente desde el 1 al 31 de enero, aportando la correspondiente declaración de renta. Así mismo para obtener la bonificación será necesario hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias que se demostrará con el certificado de la Agencia Estatal Tributaria, certificado de la Oficina de recaudación de la Diputación Provincial de Huesca y del Ayuntamiento de Altorricón.

Para conceder las bonificaciones se exigirá hallarse empadronado en Altorricón y que la vivienda sea la habitual.